

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE : La Serena REGIÓN: Coquimbo NUMERO DE RESOLUCIÓN

01

Fecha de Aprobación
23-01-2023

ROL S.I.I.

1792-1 / 1792-2 / 1792-3 /

			23-01-2023
			ROL S.I.I.
	€ URBANO	CRURAL	1792-1 / 1792-2 / 1792-3 / 1492-4 / 1792-11
VISTOS:			
Instrumento de Planificación Territo	ral de Urbanismo y Constru orial planos y demás antecede	ucciones en especial de entes debidamente sus	ades. el Art. 116, su Ordenanza General, y el scritos por el propietario y arquitecto
D)	=-	•••••	
	1208/1209/1210/12	215/1216	
El Certificado de Informaciones Pre		de fecha	13-03-2022
RESUELVO:			
1 Aprobar lasu	BDIVISIÓN/FUSIÓN		o(s) ubicado(s) en calle/avenida/camino
JOSE MANUEL B	ALMACEDA / EUSEBIO LILLO	N°	2340 / 545, 553, 573, 613
localidad o loteo	LOTEO LO	S GUINDOS. J.M. BALMA	CEDA
sector URBANO	, de conformidad a los	planos y antecedentes	timbrados por esta D.O.M, que forman
parte de la presente autorizació 2022/0748 2 Autorizar al enajenación de los pre			ediente S.U- 3.1.2 / 3.1.3 / 3.1.5 N°
,			
3.INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARI			R.U.T.
	E INV. E INMOBILIARIA EUSKADI		99.528.410-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	SESSION OF THE PROPERTY.		R.U.T.
LORENZO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA D	PEDRO IDUYA ORTIZ DE LUZURIA		DIIT
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA LIVIF RESA L	JEL ARQUITECTO (CUANDO CORRE	SPONDA)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
	BLO CONTADOR GONZALEZ		(Addr)
4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 4.1 SUBDIVISIÓN SITUACIÓN ANTERIOR	5.00.00		
SUPERFICIE (m2) LOTE EXISTENTE			
SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES			
LOTES RE	SULTANTES		Superficie m2
то	OTAL:		

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (EN CASO DE QUE SEAN MÁS LOTES - VER ANEXO LOTES RESULTANTES)

€ NO

4.2 FUSIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES	Superficie (m2)		
LOTE 1 (J.M. BALMACEDA 2340. ROL 1792-1) SE SOLICITA MANTENER ESTE ROL Y NUMERACION	4.008,00		
LOTE 2 (EUSEBIO LILLO 545. ROL 1792-2)	190,00		
LOTE 3 (EUSEBIO LILLO 553. ROL 1792-3)	190,00		
LOTE 4 (EUSEBIO LILLO 573. ROL 1792-4)	1.995,00		
LOTE 11 (EUSEBIO LILLO 613. ROL 1792-11)	1.995,00		
TOTAL:	8378		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (m2) LOTE EXISTENTE 8378

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (EN CASO DE QUE SEAN MÁS LOTES - VER ANEXO: LOTES EXISTENTE)	C SI	€ NO	

^{5.} Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$0		2%	\$0	
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					\$0	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M.N°		FECHA		(-)	\$0
SALDO A PAGAR:						\$9.150
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION N°		701	FECHA		20-01-2023	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN) RESOLUCION DE FUSION Nº01 DE FECHA 23.01.2023.-

EXPEDIENTE 748/2022.-

FRZ/CSC/RMM/AOC.-





DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

FRZ/FRZ/RMM